

1. Declaración de política ERASMUS (ESTRATEGIA GLOBAL)

La política internacional de la institución se basa en las siguientes premisas:

1. Elección de las instituciones con las que establecer acuerdos de movilidad.

Esta elección se basará en los criterios establecidos desde los distintos departamentos de las familias profesionales, que proporcionarán un estudio de las distintas necesidades e intereses para los proyectos de movilidad.

A partir de aquí se establecerán los primeros contactos con las instituciones en el extranjero. En los que se analizarán con profundidad la coincidencia de los criterios de calidad, currículo a nivel de contenidos, programa de créditos, carga horaria de los estudios y otras actividades de interés para el alumnado y profesorado que participe en los programas de movilidad.

2. Áreas geográficas.

La Escuela de Arte de Cádiz sitúa la estrategia de internacionalización en un primer plano dentro de su Estrategia General.

En una primera etapa, el Centro aboga por el establecimiento de acuerdos de movilidad principalmente con países de Europa, en particular con aquellas instituciones que destaquen por la enseñanza de las artes y el diseño.

En una segunda etapa, la apertura a otros países, de fuera de la unión europea, permitirá consolidar la estrategia de internacionalización, aportando nuevas experiencias enriquecedoras.

3. Grupos objetivo de los acuerdos de movilidad.

Dentro de la estrategia de internacionalización de la Escuela de Arte de Cádiz, las actividades de los programas de movilidad van especialmente orientadas hacia:

–El profesorado y alumnado del Centro:

–Dentro del profesorado, se dedica una especial atención a los jefes de departamento de cada familia profesional para que las experiencias de movilidad puedan enriquecer al resto de los compañeros de la comunidad educativa del Centro, así como para una modernización y avance de los recursos didácticos y organizativos del Centro.

–Dentro del alumnado, se le dará igual importancia a cada uno de los estudios que se imparten en el Centro, aunque se priorizará a aquellos alumnos que se encuentren en cursos superiores al primer curso, para que su madurez formativa les permita un mejor aprovechamiento de su experiencia, y facilite su inserción laboral tras sus estudios.

–Además de los programas de movilidad basados en la realización de estudios en el extranjero, también se fomentarán acuerdos interinstitucionales con otras instituciones y empresas para la realización de prácticas, talleres, formación en centros de trabajo, ponencias, cursos, seminarios y otras actividades de interés para la comunidad educativa.

–Tanto para el profesorado como para el alumnado se incentivará de manera especial la realización de estudios de especialización en el extranjero de nivel superior, como estudios de Máster y Doctorado.

1.1. Estrategia de la Escuela de Arte de Cádiz para la organización e implantación de los acuerdos de cooperación incluyendo para el estudio y formación, en relación a los proyectos implantados en el programa ERASMUS.

Dentro de la institución existen una serie de departamentos involucrados en la organización de la movilidad europea e internacional, con la siguiente división tareas:

Equipo directivo.

-Estrategia global de Internacionalización, acuerdos institucionales, reconocimiento de los estudios, prácticas en empresas así como de las actividades y estudios completados satisfactoriamente en términos de créditos superados o mediante diploma suplementario o equivalente.

Departamento de internacionalización.

-Contacto y tramitación de los acuerdos entre instituciones, coordinación de los programas de movilidad, nivel lingüístico, inmersión académica y cultural de los participantes así como obtención de visados, seguros y otros documentos.

Departamento de comunicación e innovación.

-Actualización de la información referente a los programas de movilidad, así como del catálogo de la oferta formativa y otra información de interés. Difusión y promoción de los acuerdos y experiencias dentro de estos programas.

En cuanto a la política de idiomas, existen tres departamentos relacionados y enfocados a la adquisición de las competencias lingüísticas necesarias para participar en los programas de movilidad. Estos departamentos desarrollan actividades durante todo el curso académico como cursos de idiomas, intercambios con otros centros en el extranjero, y otras actividades culturales y de ocio donde se utilizan lenguas extranjeras. Así mismo, desarrollan actividades puntuales, especialmente cursos intensivos de idiomas.

El departamento de innovación y orientación, además mantiene contactos con otras instituciones públicas y privadas en la ciudad para garantizar el aprendizaje de los distintos idiomas, como la Escuela de Idiomas de Cádiz, y otros organismos con los que se pretende incentivar al alumnado a adquirir un nivel lingüístico alto en lenguas extranjeras.

El departamento de internacionalización se encargará de coordinar los diferentes departamentos de las familias profesionales de la enseñanzas que se ofertan en la Escuela para que cada departamento establezca tutorías de seguimiento a los participantes móviles entrantes y salientes, a través de los tutores designados para realizar estas funciones.

Se establecerá un calendario de tutorías para el seguimiento de los alumnos, tanto entrantes como salientes, poniendo especial cuidado al comienzo del periodo de intercambio.

Desde el Equipo Directivo, en coordinación con el departamento de internacionalización y el departamento de Comunicación e Innovación se garantiza:

- Publicar en la página web de la Escuela de Arte de Cádiz, en lugar visible y fácilmente accesible, toda la información relativa a la política Erasmus.
- Publicitar adecuadamente, incluyendo los datos de contacto de las personas responsables de las mismas, todas aquellas actividades relacionadas con el programa de movilidad.
- Reconocer y utilizar los resultados de los programas de movilidad para reformas estructurales.
- Potenciar la participación en estos proyectos internacionales, con reconocimiento profesional para el profesorado y académico para el alumnado.
- Promocionar los intercambios de movilidad a partir de jornadas técnicas abiertas a la comunidad educativa.

1.2.

Impacto de la participación de la escuela de arte de Cádiz en el programa ERASMUS, en términos de modernización de la institución y que objetivos se pretenden conseguir:

1. INCREMENTAR LA ACTITUD INVESTIGADORA Y LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO.

La participación en programas de movilidad, resulta en un enriquecimiento del Centro y sus estudios, tanto por los profesores y estudiantes que participen en estos programas en el extranjero como por aquellos que sean recibidos por el Centro.

Este enriquecimiento aportará un mayor atractivo de los estudios superiores para los estudiantes, incrementando así el número de interesados en cursar estos estudios.

Por otro lado, el enfoque al exterior, favorece la actitud investigadora, lo que se verá reflejado en el número de estudiantes que tras terminar sus estudios superiores, se dedicarán a la realización de Másteres de Especialización y proyectos de Investigación.

2. MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Mediante los programas de movilidad, los Estudios se verán reforzados en su continua actualización por el feedback de los participantes en los mismos, lo que favorecerá la adaptación de los estudios superiores a las necesidades cambiantes de la economía, dando como resultado titulados con una alta calidad en su formación que atenderá a las necesidades reales de las empresas favoreciendo la inserción laboral.

Así mismo, la realización de acuerdos institucionales con otros entes del sector privado como empresas, favorecerá a su vez que los estudios superiores se abran a la realidad empresarial actual, contando con la información obtenida a través de estas relaciones.

3. FORTALECER LA CALIDAD DE LAS ENSEÑANZAS MEDIANTE LOS INTERCAMBIOS INTERCULTURALES.

La movilidad ayuda a las personas a incrementar sus habilidades profesionales, sociales e interculturales, así como su empleabilidad, por ello, desde nuestra estrategia de internacionalización, se pretenden minimizar todos los obstáculos para el reconocimiento de créditos y actividades llevadas a cabo bajo estos programas de movilidad, no sólo dentro de la Unión Europea sino también fuera de ella, para atraer a los mejores estudiantes, profesores e investigadores a la Unión Europea.

4. ESTABLECER EL TRIÁNGULO DE UNIÓN ENTRE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y EMPRESA.

El establecimiento de los programas de movilidad entre instituciones de educación así como con otras instituciones profesionales, centros de investigación, centros de negocios, empresas y high-tech centers, potenciará una efectiva contribución al “Knowledge triangle” para unir efectivamente los tres componentes del mismo, educación, investigación y empresa y mejorar el grado en que los resultados de las investigaciones se incorporan efectivamente al mercado.

La Escuela de Arte, como institución dedicada a la enseñanza profesional de distintos campos del diseño, mediante la innovación, la creatividad y la investigación, contribuye a la optimización de este objetivo.

5. ESTABLECER ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PRIVADAS.

El establecimiento de acuerdos de colaboración con otras instituciones favorecerá la obtención de distintas ayudas económicas para mejorar la calidad de la educación y la investigación. Desde el Centro se pretenden minimizar las barreras a la obtención de estos acuerdos que favorecen la calidad y la relación de todos los agentes involucrados en la educación superior y el desarrollo empresarial.